

Hacienda y los sindicatos de funcionarios acuerdan convocar una Mesa de las Administraciones Públicas

30/01/2017

La secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, se ha reunido este lunes con CCOO, UGT y CSIF para abordar las necesidades de personal en el sector público.

La secretaria de Estado de Administraciones Públicas, Elena Collado, baraja convocar una mesa general con los sindicatos de funcionarios y las autonomías en un plazo de dos semanas para iniciar las negociaciones sobre las condiciones de los empleados públicos, que posteriormente se incluirían en los Presupuestos Generales del Estado, siempre y cuando los sindicatos le remitan antes un calendario conjunto de temas a negociar.

Así lo han comunicado en declaraciones a los medios CSIF, CCOO y UGT tras una reunión informal con Collado en la que le han trasladado la falta de diálogo que han percibido en años pasados.

En respuesta a sus demandas, Collado ha reiterado que hay cuestiones que deberán incluirse en los Presupuestos Generales del Estado, pendientes de aprobar, pero ha trasladado su "predisposición a negociar y avanzar en la posibilidad de incorporar a los Presupuestos los acuerdos que se puedan derivar de esta mesa", ha señalado el vicepresidente de CSIF, Francisco Iglesias.

"Si bien no nos ha dicho que está cerrado el tema de una subida salarial, sí queda abierto un posible acuerdo de Presupuestos de poder incrementar las retribuciones de los empleados públicos", ha añadido.

Entre los temas que deben cerrarse en esta mesa, para la que los sindicatos han fijado un plazo máximo de dos semanas, se encuentran la fijación de la retribución de los empleados públicos, la supresión de la tasa de reposición de efectivos que solucione la "tasa de temporalidad excesiva que hay en la propia Administración" y que las condiciones laborales de los empleados públicos "puedan ir recuperándose de los recortes sufridos en años pasados", según ha indicado Iglesias.

Nada concreto

"No hay nada concreto, pero sí voluntad de negociar todos los temas que afectan a los empleados públicos", ha aclarado el secretario de Área Pública de CCOO, Antonio Cabrera

En este sentido, Cabrera ha recordado que la principal prioridad de los sindicatos es recuperar el derecho a la negociación colectiva de los empleados públicos, después de siete años "sin llegar a ningún tipo de acuerdo que afecte a todos los empleados públicos", aunque celebra que el escenario político "ha cambiado", por lo que se muestra optimista ante la posibilidad de negociar.

Subir sueldos con presupuestos prorrogados

El secretario de Área Pública de CCOO ha asegurado que, de prorrogarse los Presupuestos, sería posible negociar la mejora de las condiciones laborales de los funcionarios, entre ellas la subida retributiva, a través de un real decreto que cumpla con el techo de gasto.

"Ya se ha aprobado para los pensionistas una subida, y con los empleados públicos se puede hacer igual", ha defendido.

Sin embargo, confía en que no sea así y que se llegue a un acuerdo con los sindicatos en la mencionada mesa general, que posteriormente se lleve al Parlamento y se negocie con los agentes políticos.

Sin embargo, el secretario de la Federación de Servicios Públicos UGT (FeSP-UGT), Julio Lacuerda, ha manifestado que alberga "muchas dudas" sobre la voluntad negociadora del Gobierno.

"Vamos a tener que esperar novedades, pero desde UGT tenemos la sensación de que si le planteamos sobre papel esas medidas al señor Montoro que nunca consideró motivo de reunión con los sindicatos le harán salir corriendo", ha lamentado.

Por otra parte, Lacuerda cree que los Presupuestos Generales se prorrogarán, ya que, una vez que el Gobierno aprueba el techo de gasto, "tiene la seguridad de que puede prorrogar el Presupuesto hasta 2018, de una manera u otra lo va a haber".

